

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO
DE LA COMPAÑIA CEUSKY S.A.

Se comunica al público que la compañía CEUSKY S.A., aumentó su capital suscrito en OCHO MILLONES DE SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 21 de febrero de 1996. Fue aprobada por la señora Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, encargada, abogada Dorys Alvarado de Chang, mediante Resolución No. 96-2-1-1- 0000985 el 29 FEB 1996 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 7 de marzo de 1996 con el No. 983

El capital actual es de DIEZ MILLONES DE SUCRES, está dividido en DIEZ MIL acciones de UN MIL SUCRES, cada una.

KOV/MLM

Guayaquil, 12 de marzo de 1996

M. Miguel Martínez Davalos
AB. MIGUEL MARTÍNEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Jcv